Barranquilla, ABRIL de 2021

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General
Distrito Especial, Industria y Portuario de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor **JORGE ELIECER GASTELBONDO TARAZONA,** para "**LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DISTRITAL EN LA PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA LEY DEL DEPORTE.**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina Para la Seguridad y Convivencia ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **JORGE ELIECER GASTELBONDO TARAZONA**, identificado con Cedula de Ciudadanía **1.047.220.900** por valor de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($19.800.000,oo)** no responsable de IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **JORGE ELIECER GASTELBONDO TARAZONA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Jeniffer Villarreal

JENIFFER DEL CARMEN VILLARREAL DE HOYOS
Secretaria Distrital De Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Luis Olivo Gómez – Prof. Universitario